

1895
ENERO
 Plazameres a las 05.03 m.
 Coeficiente 98—14 03 27 1
 Coeficiente 99—14 03 27 1
 Plazameres a las 11:23 m y 11:48 1
 Orto del sol: a las 7:23—
 Ocaso: a las 4:56.

13
DOMINGO
 San Gumersindo,
 San Leocicio, Santa
 Verónica.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital... 4.00
 Año en la idem... 15.00
 Trimestre fuera de la capital... 4.50
 Año fuera de la idem... 16.00
 Número suelto 5 céntos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Diaz y Velarde, idem de la Plaza Mercaderes.

AÑO III **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** **NÚMERO 732**
 PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES
 Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 13

Sopa de hierbas.—Ternera a la jardinera
 —Lengua a la burgalesa.—Riñones salteados al vino blanco.—Solomillo a la duquesa.—Lomo de cerdo con guisantes.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Pollos asados y pepitoria de ave.—Emparedados de ternera.—Vaca a la casera.—Cordero a la bretona.—Menestra de pimientos.—Ternera guisada.—Frito variado.—Mollejas salteadas.—Sesos rebozados.—Legumbres salteadas con jamón.—Bistés y chuletas.—Callos a la madrileña.—Caza: Perdices, sordas, ánades, torripollos, palomas, pichones, conejo y liebre.—Fiambres: Jamón en dulce, gallina en galantina capón trufado y lengua a la escarlata.—Pescados: Merluza frita y en salsa, congrio, lubina, truchas, salmonetes, lenguados, besugo, rellenas, calamares y anguillas.—Postres: Flanes, arroz con leche, peras asadas y en compota, turrones de varias clases y frutas del tiempo.
 Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 13 DE ENERO
 Plato del día: Pepitoria de gallina.
 Sopa de pasta de Italia.—Solomillo a la provençal.—Roshif a la inglesa.—Lengua de vaca al salpicón.—Entrecots a la jardinera.—Chuletas de ternera en salsa de tomate.—Idem de cerdo a la paisana.—Sordas en salmoneo.—Liebre en sibet.—Tordipollos con guisantes.—Pollos asados.—Perdices en escabeche.—Idem a la catalana.—Legumbres: Coliflor a la parmesana, menestra a la española, espárragos al natural, alcachofas a la lionesa.—Pescado: Merluza a la marinera, besugo asado, lubina a la vinagreta, calamares en su tinta.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, capón trufado, lengua a la escarlata, emparedados surtidos, flanes, pasteles y buding.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

COGNAC
 OLD BRANDY
 COGNAC SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES
 Provedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
 De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos. 80a35

MARCA LA MAS ACREDITADA

PEINADORA DE MADRID
 Se peinan señoras y se enseña a peinar.
 Precios económicos
 Calle de Vargas, núm. 23, 1.º derecha

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Liga ha acordado convocar a los señores socios a junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de tarde del día 15 del actual, en el local de la Sociedad, calle de Velasco, número 11, principal.
 La orden del día incluye:
 Lectura de la Memoria.
 Examen y aprobación de cuentas, y renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva.
 Santander 12 de enero de 1895.—P. A., el vocal secretario, Luis E. Goulard. 3-1

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)
 PRECIOS DE 5 a 6 PESETAS
 San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

EL SEÑOR

DON BONIFACIO FERNANDEZ GOMEZ
 PRESBITERO
 Religioso exclaustro del orden de San Bernardo y cura ecónomo que ha sido de la parroquia de San Lorenzo de Peñacastillo

HA MUERTO EN LA PAZ DEL SEÑOR, A LAS 4 DE LA TARDE DE AYER FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su sobrino, el presbítero don Gonzalo de la Lastra; sobrinas, sobrinos políticos, su director espiritual y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, a las tres de la tarde de este día, y a los funerales que se celebrarán en dicha iglesia parroquial de Peñacastillo a las nueve de la mañana del día 15 de los corrientes.
 El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en la iglesia.
 Peñacastillo y enero 13 de 1895.

EL NIÑO

Francisco Calderón y G. de Rueda

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José Calderón y doña Asunción G. de Rueda; sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13 de enero, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, número 22, al cementerio del pueblo de Borleña.
 El duelo se recibe en el Muelle, 22, piso 4.º, y despiden en el sitio de costumbre.
 No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

DON ANDRÉS BRINGAS CAVADA
 Ha fallecido
 A LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY
 A LOS 49 AÑOS DE EDAD
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hija doña Eugenia, su madre política doña Braulia del Castillo, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
 Laredo 10 de enero de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

La bula.—Los consumos.—El Waterloo de Galdós.—Un epigrama de Moratín

Hoy se promulga la bula de la Santa Cruzada, y no se podrá comer carne los días de ayuno ni los viernes si no se adquiere. Esta es la bula apostólica otorgada por los Pontífices romanos, con diferentes indulgencias, a los que iban a la conquista de Jerusalén. Hubo un tiempo en que se concedió a los españoles que contribuían con limosnas a la guerra contra los africanos. Se llama de la Cruzada porque los soldados de este nombre llevaban sobre el pecho,

comisión, no sólo porque convenga más a los intereses municipales no arrendar el impuesto, sino principalmente porque el Ayuntamiento se considera con fuerzas suficientes para obtener de la renta los mismos productos que obtendría el arrendatario. La aprobación del dictamen implica la confesión de la vitalidad con que se cree el Ayuntamiento para administrar con tanta energía los consumos, que se pueda llegar a conseguir ese aumento que ofrece el arrendatario. Hecha esa confesión, que revela energía en la corporación municipal, queda a la comisión de Consumos el deber—que sin duda cumplirá—de hacer que aumente la recaudación más cada día.

En escabroso camino se ha metido el señor Pérez Galdós con sus «Condenados». Cada paso ha sido un tropiezo y cada tropiezo una caída. Pateo el día del estreno, censuras después en la prensa, censuras más o menos disimuladas y más o menos acres, pero unánimes, cualidad que es, en cierto modo, garantía de que son justas: esto ha sido lo que ha ganado hasta ahora Galdós con motivo del estreno de su última producción.

Pero aún ha de ganar más; mucho más, porque ha impreso su obra y la ha puesto un prólogo que, sin salvar la fama del literato, pone de manifiesto mucho del carácter del hombre, destacándose de él una cualidad poco apreciable y ruinosa para el buen nombre del literato: la soberbia.

Galdós, celebrado por muchos, no por todos, en la novela, se sintió autor dramático y dio varias obras a la escena. «Realidad», «La loca de la casa» y «La de San Quintín» fueron apareciendo sucesivamente.

Todas estas obras fueron bien recibidas por el público, respondiendo a la atmósfera de lisonjas y adulaciones que contribuyó poderosamente a crear la amistad. La prensa amiga de Galdós llenó sus columnas de elogios, le llamó ilustre unas doce veces, genio media docena de ellas, y le colocó sobre el pedestal de barro, que ha hundido ahora el *ilustre* con el peso de «Los Condenados». Galdós recibió aquellas alabanzas, gustó aquellas lisonjas y saboreó aquellos bombos descomunales de la prensa, que le debieron parecer selectos.

Pero hete aquí que estrena «Los Condenados», que el público protesta. que la prensa le dice que «Los Condenados» es un disparate, cuando menos, y Galdós, que se había engreído con los elogios de la prensa y con las palmadas del público, ó que, por lo menos, recibió aplausos y elogios sin hacer nada por evitarlos, imprime su obra y la pone un prólogo en que aparece una desusada y extraña rebeldía contra el fallo del público y de la prensa, del mismo público y de la misma prensa a quien escuchó atento y creemos que agradecido las frases encomiásticas para él, y los juicios de sus obras cuando fueron favorables a ellas.

Pocas veces, desde que hay literatos y público que los juzgue, se ha dado un caso como el en que nos ocupamos. Galdós, al escribir el prólogo de su disparate dramático (hablamos ateniéndonos a lo que la prensa dijo de la obra) se coloca en una actitud ridícula ante el público imparcial y justo. El escritor trabaja para el público: a él somete sus obras, a él trata de agradar, porque él es el que le concede los laureles ó el cocido; para las obras literarias no hay más juez que él, juez que podrá no ser infalible, que no lo es, seguramente, pero que sí es inapelable; de suerte que querer borrar sus derechos de un plumazo, querer sustraerse a su juicio y protestar de él, es un disparate mayor aún que «Los Condenados», que es un disparate gordo de veras, según la prensa.

Ahora... está impreso. Esto nos recuerda aquel epigrama de Moratín, que dice:

—«Cayó a silbidos mi *Filomena*.
 —¡Solemnemente llévate ayer!
 —Cuando la impriman, verán que es buena.
 —Y ¿qué cristiano la ha de leer?»

COSAS ATROCES

El asunto del día de ayer—no sabemos si también de hoy—fue la «pitada» de LA ATALAYA, la campanada de LA ATALAYA, la «ridiculez» inaudita del periódico neo.

«Hubiera LA ATALAYA aguardado a conocer «Miss Helyett»—dice *La Voz*, y es lo más suave de la «punzante sátira» y terrible reprimenda que nos dirige,—hubiera entonces censurado con arreglo a su criterio y nadie hubiera podido

condenar esa conducta, aparte el concepto que pudiera merecer el criterio estético de ese periódico. Y esto lo dice un periódico que antes de que se representara «Miss Helyett», hablaba de que la obra se había puesto en escena en varios teatros de España, que se había aplaudido, que había pasado y así no debe ser tan fiero el león como le pintaban, ni exacto todo lo que se murmuraba de ese arregluchado de Granés, aunque era cierto que tenía calganas *escabrosidades*; ¡el mismo periódico (*La Voz*, la desprecupada *Voz*) que después de asistir al estreno de la obra, y con el afán y todo de dar un mentís y una desazón a LA ATALAYA, escribe: «Bailando el *can-can* con más moderación, cantando con menos expresión maliciosa por parte del tenor el dúo del boceto con el baritono y suprimida la última frase del diálogo entre el pintor y sus modelos, «Miss Helyett» es una obra que no tiene ni más ni menos maldad que la mayor parte de las zarzuelas».

Y lo que dice *La Voz* lo han dicho también otros periódicos y muchas personas que en punto a religión no entran con todas, como entra el diario federal: a la cuenta, lo que dicta el sentido común, es que no se puede hablar sino de lo que se ha visto, que no se pueden reproducir juicios ajenos y que es pecado dar consejos. Sea enhorabuena; sigan el dictado los que gusten y con su pan se lo coman.

Nosotros para publicar y para advertir a las personas que discurren como nosotros que una comedia es inmoral, nos atenemos a los informes que juzgamos dignos.

Nos hemos equivocado en el «prejuicio» que sobre «Miss Helyett» teníamos? Nada de eso. Todos los periódicos, empezando por *La Voz*, confiesan ayer, más ó menos explícitamente, que teníamos razón. Y eso que, como en la misma *Voz* leemos, «todo el público iba predispuerto a manifestar sus simpatías en favor de la obra y de los actores para demostrar lo «contraproducentes» que son los procedimientos a que apela LA ATALAYA para conseguir sus propósitos, por santos y respetables que sean».

Esto último lo subrayamos nosotros, porque en esas palabras se encierra otra preciosa confesión de *La Voz*.

Quedamos, pues, en que la obra es indecente.

Y lo de la *amenidad* de publicar los nombres de las señoritas que asistieran al teatro? Porque esto, esto era lo *mandado*.

«Bah! Nosotros conocemos el carácter español, y la suspicacia y la independencia santanderina».

Tan seguros estábamos de la firmeza de nuestra opinión, que no tuvimos reparo en valernos de esa chirimía. En España era sucia, lo sabían todos: En España se hace generalmente lo contrario de lo que se manda... menos cuando quien manda es la moral, es la religión bendita que todos profesamos.

CESACIÓN DEL TRABAJO

En la *Nota del día* recordábamos días pasados a los pescadores la conveniencia de que estudien el modo de librarse en lo posible de los efectos de los paros forzados motivados por los temporales, que durante muchos días les obligan a vivir en la mayor escasez, y que les obliga también a recurrir al crédito.

Ojeando los pocos periódicos extranjeros que han llegado en estos últimos días a esta redacción, hallamos en uno un curioso trabajo acerca del «seguro» contra la cesación del trabajo, que se ha empezado a introducir en algunos cantones de Suiza. En Basilea, el Consejo de Estado acaba de presentar en este sentido un proyecto de ley al Gran Consejo. La experiencia se hará en estos dos cantones y en el Centro de una aglomeración obrera. En Berna se ha introducido ya este seguro, pero con carácter facultativo y de ensayo, puesto que a los obreros se les deja en libertad de asegurarse ó no.

El proyecto de Basilea impone, al contrario, la obligación de asegurarse. El Consejo de Estado propone que el «seguro» sobre la cesación del trabajo, sea obligatorio para todos los obreros asalariados, suizos y extranjeros, establecidos desde hace un año en el territorio. Los asegurados se dividen en dos categorías. La primera, comprende a los obreros que trabajan en las fábricas; la segunda, a los albañiles y trabajadores. La contribución de los principales es de diez céntimos por cada asegurado de la primera categoría, y de veinte para los de segunda.

Cada categoría está dividida en tres clases. La primera comprende a los obreros cuyo salario no excede de quince francos por semana; la segunda, a los que ganan de 15 a 24 francos, y la tercera, a los que ganan más de 25 francos. Los obreros de la primera categoría pagarán por semana una contribución de 20 céntimos; los de la segunda categoría, tercera clase, 60 céntimos.

El asegurado cesa de pagar su contribución en cuanto cesa de trabajar y recibe una indemnización si ha pagado

No sé cuántas semanas, o días, hijo, han estado tratando cuatro padrinos las condiciones del duelo, discutiendo días y noches.

Han hablado de ofensas y de ofensores, de pistolas, de espadas y de cuchillos, de sillas, de horas y, en fin, de lo preciso para esas cosas.

En todos esos días no han conseguido aunar sus opiniones esos padrinos, y algunos necios están de duelo, vamos, no están de duelo!

Otros dos periodistas también riñeron y salieron al campo, teniendo un duelo, cambiando tiros, pero saliendo ambos tan enteritos.

Yo confieso de veras que me he alegrado de que no haya ocurrido desagraviado. Pero es lo cierto que tienen muchos lances los lances estos!

Un hombre y una mujer, Inocente y Josefa Caballero, fueron detenidos en la madrugada de ayer, por sospechase que fueran los autores de un robo llevado a efecto en una taberna de la calle de San Sebastián.

Pero lo gracioso es que ahora se sospecha que el robo fue fingido por la dueña del establecimiento. Es decir, que no se había llevado a cabo tal robo. El llevado a cabo fue el sujeto en cuestión, en compañía de la Josefa, que fueron llevados ante un cabo de la guardia nocturna!

Pero después les soltaron. Fue la mejor decisión en un caso tan urgente, siendo el sujeto en cuestión Inocente!

Al fin, taladrando el velo de las nubes, borracoso, en el azulado cielo ha brillado un sol hermoso.

Ayer y anteayer ha sido cuando apareció, después de haber estado dormido en las alturas un mes.

Así que, cuando brillaron los rayos del luminar, ¡hubo quienes se asustaron sin poderlo remediar!

¡Claro! Como no asomaba a vernos, el muy farol, la gente no se acordaba de que había habido sol!

No asomaba ningún día a alumbrar, el gran simplico. ¡Yo creí que ya se había retirado del oficio!

Se ha desprendido parte del tejado del cuartel de San Francisco, y una parte del mismo está próxima a desprenderse. Desprendida una gran parte y otra próxima a caer... ¡De fijo son resultados de la sesión de anteayer!

AMADÍ.

TELEGRAMAS

A fin de utilizar todos los medios posibles para no privar a nuestros lectores de una regular información, a pesar de la falta de comunicaciones postales y de la deficiencia de las telegráficas entre Madrid y esta ciudad, hemos aprovechado la vía de Bilbao para poder tener al público al corriente de lo que pasaba en la capital de España.

Esto ha dado lugar—con no escaso sacrificio de nuestra parte, aunque todo se lo merecen nuestros favorecedores—á que en nuestra redacción se haya reunido en estos días un gran número de despachos telegráficos, procedentes unos de nuestro corresponsal en Madrid y otros del de Bilbao, viéndonos precisados á dejar de publicar muchos de ellos por no incurrir en repeticiones, ocupando un espacio que necesitábamos para otros asuntos de interés.

Ayer mismo hemos recibido de Madrid diez despachos, fecha 10, que no publicamos porque las noticias que contienen ya las conocen nuestros lectores, por haberlas insertado en el número de ayer.

DESDE MADRID

En el Senado

Madrid 11—6:40 t.

(Recibido con retraso.)

En la sesión del Senado el conde de Esteban Collantes consumió el segundo turno de la interpelación política, evidenciando que el señor Sagasta se convierte en poder ejecutivo, legislativo y moderador, suavizando asperezas y absteniéndose de gobernar. (Risas.)

Fallecimiento.—Otro desafío en puerta Madrid 11—8:15 n.

(Recibido con retraso.)

Ha fallecido el contralmirante señor Flores, comandante general del arsenal de Cartagena. Los padrinos del señor Gasset, molestados por la carta que han publicado los padrinos del señor Lerroux, dícese que piensan enviar á éstos sus padrinos.

Los trigueros

Madrid 11—9:20 n.

(Recibido con retraso.)

Los diputados y senadores trigueros han propuesto para la candidatura de la comisión al señor Lagunilla; pero el señor Sagasta reformó dicha candidatura, quedando en ella los señores Garijo, Sánchez Guerra, Arjona, Atienza, Parra, Trapero y Lagunilla.

Los trigueros se reunieron en el Congreso, convocando á los candidatos para preguntarles su opinión en el asunto. El señor Garijo, que asistió, se mostró contrario á sus pretensiones y los demás se negaron á comparecer.

Menudearon los alborotos y las discusiones violentas, acordándose dar un voto de confianza á la Mesa para que propusiera al señor Canalejas el cambio de cinco candidatos.

El domingo se reunirán y llamarán nuevamente á los candidatos, y en caso de no mostrarse conformes con la proposición, presentarán candidatura cerrada en contra de la del Gobierno.

En los pasillos se hacen muchos comentarios acerca del carácter de la reunión, conviniéndose generalmente en que la situación es grave.

Desfalco.—Compensaciones

Madrid 11—9:45 n.

(Recibido con retraso.)

Aumenta el número de complicados en el desfalco descubierto en la Caja de Filipinas, que asciende á millón y medio de pesos.

Créese que se encontrarán compensaciones en la formación del presupuesto de ingresos de la isla de Cuba para suprimir los derechos por el impuesto industrial sobre carga y descarga.

Don Carlos.—Sorteo de secciones.—Banquete.—Consejo

Madrid 11—11 n.

(Recibido con retraso.)

Don Carlos de Borbón, acompañado de su señora y de su hija Elvira, ha marchado á Egipto.

Durante el sorteo de secciones se acercaron á la Secretaría del Congreso los autores de las proposiciones sobre trigos y lanas, para que se cuidara de que se hiciese bien la operación.

El señor Canalejas hizo el resumen diciendo que se debe introducir el sentido jurídico en las leyes de Hacienda. Créese probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Candidaturas

Madrid 11—11:30 n.

(Recibido con retraso.)

El señor Canalejas me ha dicho que ha presentado á los trigueros candidatos para la comisión que son contrarios al librecambio y sin tendencias democráticas, y que si la rechazan lo sentirá, pero no dará otra.

Preparativos para la lucha Madrid 11—11:45 n.

(Recibido con retraso.)

El Gobierno se está preparando para sostener la lucha en las secciones. El señor Moret ha reiterado su opinión de que el núcleo de los trigueros puede ser vencido, pues únicamente aumenta su importancia la cooperación que le prestan los conservadores.

El acta de Bilbao.—Bolsín Madrid 12—12:30 m.

(Recibido con retraso.)

En el Congreso continuó la discusión del acta de Bilbao, interviniendo los señores Henestrosa, Labra y conde de la Corzana. Obsérvase que los conservadores tienen el propósito de retrasar la votación de la enmienda.

Bolsín.—Interior, 72:80.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Mar de fondo

Bilbao 12—4 t.

Con motivo de la discusión en el Congreso del acta de Bilbao se ha levantado gran marejada entre los distintos elementos de la mayoría.

Los moretistas buscan votos en favor del señor Solaegui y los gamacistas trabajan en favor del señor Urquijo.

Censúrase la actitud del Gobierno que consiente, impasible, que determinados elementos de la mayoría se unan á los republicanos en contra de los candidatos monárquicos.

La discusión créese que durará algunos días. **Consejo.**—Arancel cubano.—En el Congreso.

Bilbao 12—4:20 t.

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana domingo el señor Abarzuza llevará el expediente del ferrocarril de Puerto Rico, siendo probable que se acuerde la prórroga de la concesión.

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de la comisión que ha de revisar el arancel de la isla de Cuba. Preside la comisión el señor Núñez de Arce.

En el Congreso el señor Henestrosa reanudó ayer su discurso impugnando la enmienda del señor Suárez Inclán, sosteniendo que el señor Urquijo es el verdadero representante de Bilbao. En igual sentido se espera que hable el señor Comyn.

Rectificó el señor Suárez Inclán, y el señor Azcárate cedió la palabra al señor Labra, quien defendió al señor Solaegui.

Después el conde de la Corzana defendió el derecho del señor Urquijo, quedando en el uso de la palabra para continuar hoy.

La escuela de torpederos.—Las proposiciones proteccionistas Bilbao 12—4:40 t.

El ministro de Marina ha dispuesto que se restablezca la escuela de torpederos de Cartagena que se hallaba cerrada, y ha determinado que vayan veinte jefes y oficiales y veinte contramaestres, maquinistas y condestables.

Después de la conferencia que celebraron los trigueros y laneros con el señor Canalejas, éste confirió con el señor Sagasta y demás compañeros de Gabinete, á quienes entregó las candidaturas que habrán de ser elegidas el lunes para dictaminar en las respectivas proposiciones sobre las lanas y los cereales.

Los trigueros, queriendo saber si sería aceptada íntegra la proposición, se reunieron y llamaron á los señores Sánchez Guerra, Arjona y Garijo para pedirles explicaciones.

Sólo asistió el señor Garijo, quien se presentó menos proteccionista de lo que ellos querían.

Con este motivo se promovió un gran escándalo, en el que hubo varios incidentes, acordando, por último, rechazar la candidatura del Gobierno.

En el Senado

Bilbao 12—5 t.

En la sesión del Senado, el general Pando hizo algunas preguntas acerca de la situación de Cuba y de la industria azucarera.

El señor Abarzuza le contestó, ocupándose del problema cubano. Intervino el señor Becerra, declarando que desconoce lo dicho por el conde de Torreanaz sobre el monopolio de la ginebra en Cuba.

Continuó el debate político, y el señor Abarzuza dijo que se había afirmado el crédito público y conseguido la baja de los cambios.

Rectificó el conde de Torreanaz, y el de Esteban Collantes consumió el segundo turno, censurando la política fusionista y al señor Sagasta con bastante dureza en la forma. Transcribió algunos párrafos de un discurso del señor López Domínguez y afirmó que el señor Sagasta nada crea. Terminó diciendo que á los primeros fracasos que sufrió el partido liberal debió haberse verificado una crisis total.

COLL.

DESDE BARCELONA

Un suicidio

Barcelona 11—5:10 t.

(Recibido con retraso.)

Una mujer, esposa de un guardia municipal de esta ciudad, se arrojó hoy desde un quinto piso á la calle, quedando muerta en el acto.

MENCHETA.

Extranjero

En los Estados Unidos

Madrid 11—1:40 t.

(Recibido con retraso.)

En la Cámara de diputados de Washington ha sido desechada por 129 votos contra 122 una moción pidiendo que se pusiera á votación la proposición del Gobierno relativa á las reformas de la circulación monetaria.

En Madagascar.—Inglaterra en China Madrid 12—3 m.

(Recibido con retraso.)

Las noticias de Madagascar dicen que entre los cruceros franceses y una batería de tierra estuvieron bombardeando el día 26 de diciembre los fuertes de Tanatave, causando graves daños.

Los hovas contestaron al fuego, pero fueron batidos por los franceses. Siguiendo las instrucciones del Gobierno inglés, el almirante Freemantle ha anunciado al almirante japonés que se opondría á que se intentase un movimiento hostil sobre Fantese-Kiang.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 10	DÍA 11
4 por 100 interior...	72 45	72 50
4 por 100 fin de mes...	72 55	72 65
4 por 100 exterior...	80 95	81 05
4 por 100 amortizable...	81 75	81 80
Cubas 86...	110 00	109 95
Cubas 90...	97 35	99 85
Banco de España...	389 50	380 50
Tabacos...	179 75	179 25
París (cambio)...	10 70	10 25
Londres (cambio)...	27 80	00 00
París...	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 10	DÍA 11
4 por 100 interior...	72 80	72 85
4 por 100 exterior...	81 15	81 15
Amortizable...	81 65	81 85
Cubas del 86...	109 60	109 75
Cubas del 90...	99 50	99 50
Nortes...	20 65	26 75

PARÍS	DÍA 10	DÍA 11
4 por 100 exterior español...	75 50	73 75
3 por 100 frances...	102 20	102 20

MENCHETA.

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisetas, abrigos y trajes de niños, todo á precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN

TOCOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas, y
Máquinas cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familia nuevo modelo
Máquinas intermedia nuevo modelo, y
Máquinas giratorias

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

Pidanse catálogos, que se dan gratis

Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los *caharros bronquiales y toses rebeldes*, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la *Tisis pulmonar y menterica*, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.

Calle de Vargas, 37, 2.º

¡¡FUERA BREBAJES!!

ACBITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2. Esperanza, 2

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 3.º de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCUENTA PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del décimo octavo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lunes 7 del actual á la presentación del cupón número 17 de las acciones, acompañando de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco. En Santander, escritorio de los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Barcelona 2 de enero de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artinano*.

PARA AGUINALDOS

Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas
Lanas, doble ancho, de 4 á 6 reales
Paños, pura lana para abrigos, á 2 pesetas.
Toquillas, desde 3 reales.
Mansones, desde 5 pesetas.
Gran surtido en mantas y chales.
Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15

EL TOISÓN
S. Francisco 24

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

AVISO IMPORTANTE

En virtud del temporal reinante ha sido trasladada para los días 13, 14 y 15 del actual la renombrada feria de Reyes, que desde tiempo inmemorial se celebra en esta villa.

Santillana 8 de enero de 1895.—El Alcalde, *Mamuel Díaz Alcalde*.

SE ARRIENDA

un local con su horno para panadería, sito en Maliaño, calle de Madrid.

Informarán. Muelle, 5, 1.º

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía *Ostrícola de Santander* tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª
VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

CINCO DUROS

CAMA
JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA
Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
(PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

VINOS FINOS
premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Santernes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torreavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torreavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recojida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é inferior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana, y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

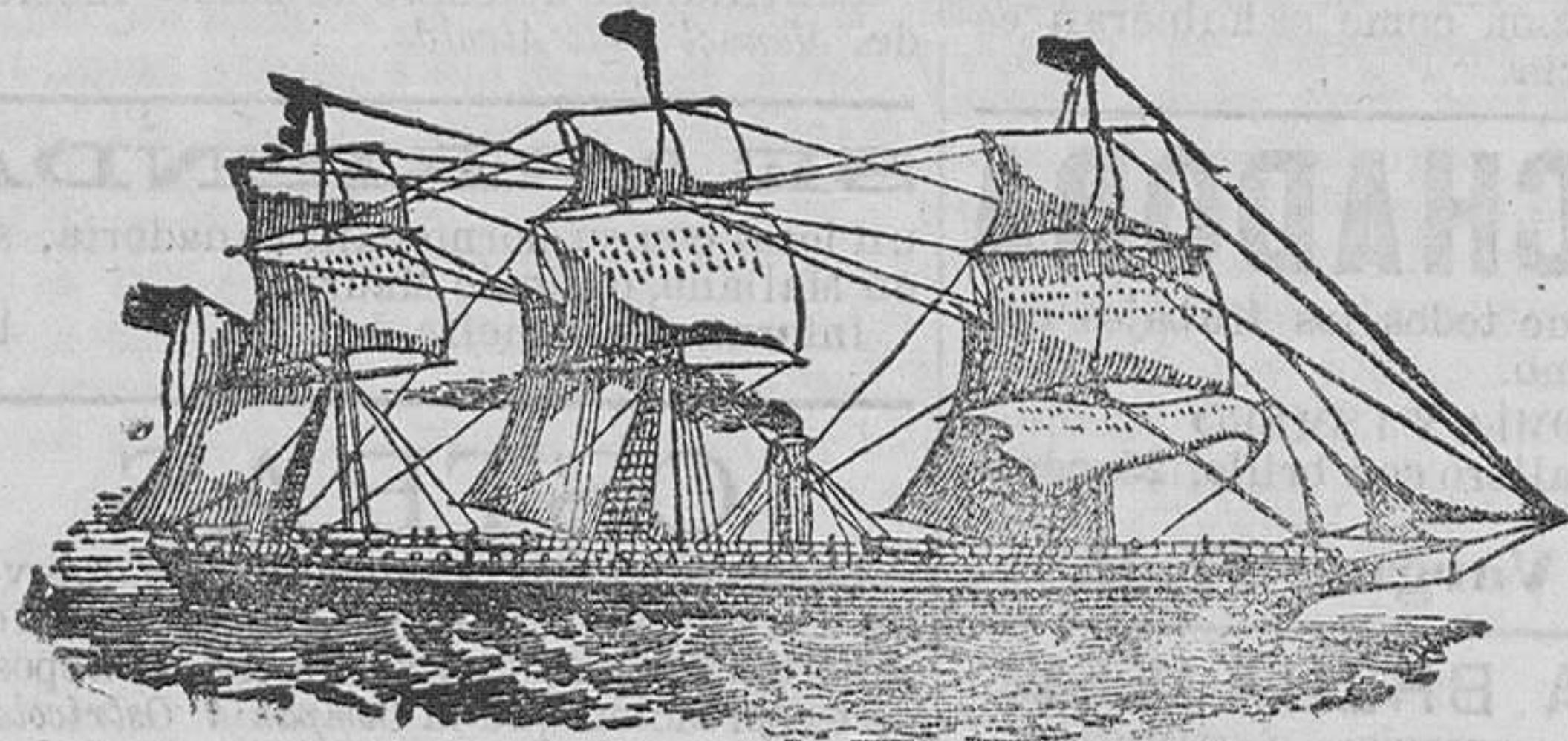
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7:50 de la mañana y á las 2:15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9:57 de la mañana y á las 4:6 y 7:7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7:28 y 11:22 de la mañana y á las 4:38 de la tarde. Llegadas, á las 9:35 de la mañana y á la 1:10 y 6:45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánjer, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neuroastonia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.

Depositario en Santander: DR. ERASUN, A. tarazanas, 19.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22. 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante. É impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.º Compañía, 5 droguería mjd